



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO,
ADOPTADAS EN LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2022**

RESOLUCIÓN No. 154-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 20 DICIEMBRE DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 155-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN NO. 156-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NO APRUEBAN LA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE EXCEDENTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO DON PABLO ARRIBA DEL CANTÓN OLMEDO, PRESENTADA POR LA SEÑORA CARMEN ADALINDA PINARGOTE MACÍAS, HASTA QUE ESTE LA DOCUMENTACION COMPLETA PARA TRATAR ESTE PUNTO EN UNA PROXIMA SESIÓN.

RESOLUCIÓN NO. 157-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO PAJARITO POR PARTE DE CEDOCAO A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON OLMEDO-MANABÍ CON EL OBJETIVO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL POR LA TOMA FLOTANTE PARA EL ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA CANTONAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ. Y AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE A REALIZAR LOS TRAMITES LEGALES CORRESPONDIENTES.

RESOLUCIÓN NO. 158-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD AUTORIZO AL SR. FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO, ALCALDE DEL CANTON OLMEDO, PARA QUE SUSCRIBA UN CONVENIO COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ, CON VIGENCIA A PARTIR DE ENERO AÑO 2023, POR EL LAPUS DE UN AÑO.

RESOLUCIÓN NO. 159-CMO-2022: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA DECIMA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO - MANABÍ, DEL AÑO 2022.

Lo certifico.-

**Abg. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL**



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec